

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICAN:** que se personaron el día diecisiete de enero de dos mil dieciocho en el buque **ZIM QINGDAO V. 70/E** ubicado en la terminal de operaciones [REDACTED] en el Puerto Autónomo de Valencia.

La visita tuvo por objeto inspeccionar un transporte en tránsito por vía marítima de un bulto conteniendo una fuente radiactiva de cobalto-60.

La inspección fue recibida por [REDACTED], segundo oficial del buque, quien manifestó y aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

La inspección fue acompañada por D. [REDACTED] del departamento de seguridad industrial de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal del buque a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

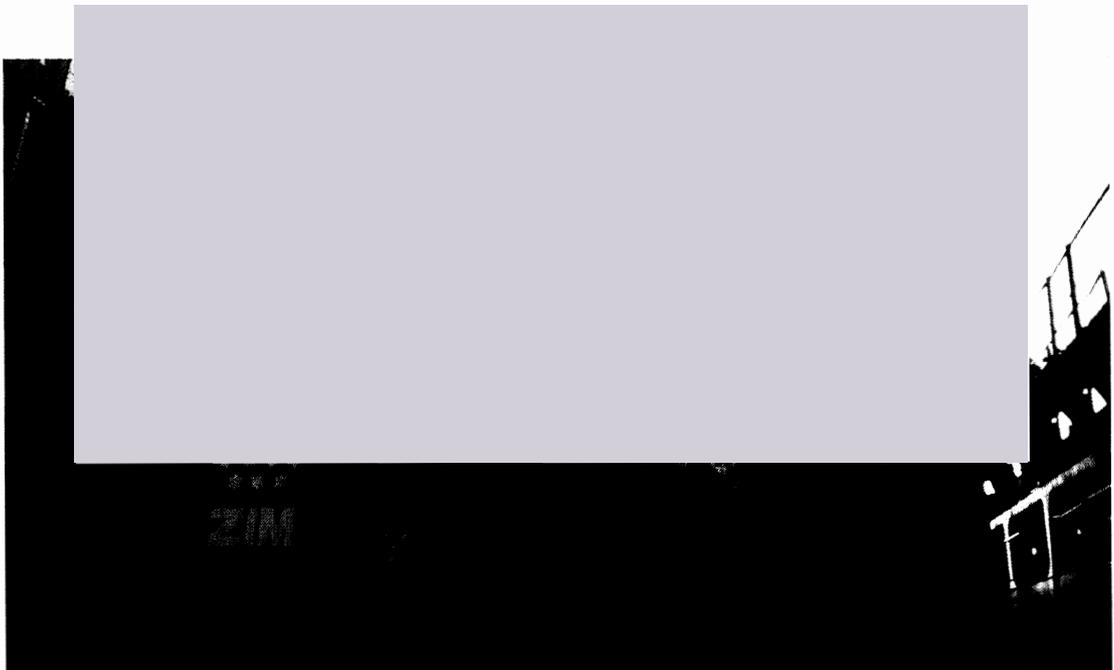
- La expedición consiste en un transporte por vía marítima de un bulto tipo B(U), diseñado por [REDACTED] [REDACTED] conteniendo una fuente radiactiva encapsulada de cobalto-60, modelo C-188. \_\_\_\_\_
- Actúa como remitente [REDACTED] Ottawa, Ontario (Canadá); como destinatario [REDACTED] (Israel); y como transportista la compañía naviera [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El medio de transporte es el buque ZIM Quingdao V. 70/E, perteneciente a la compañía naviera [REDACTED] . \_\_\_\_\_

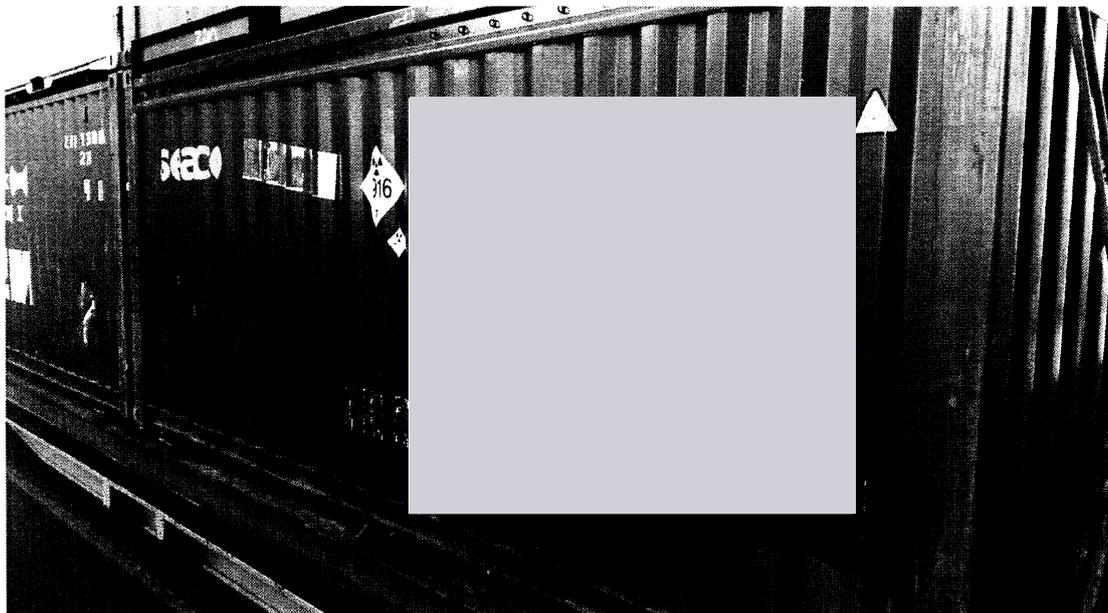
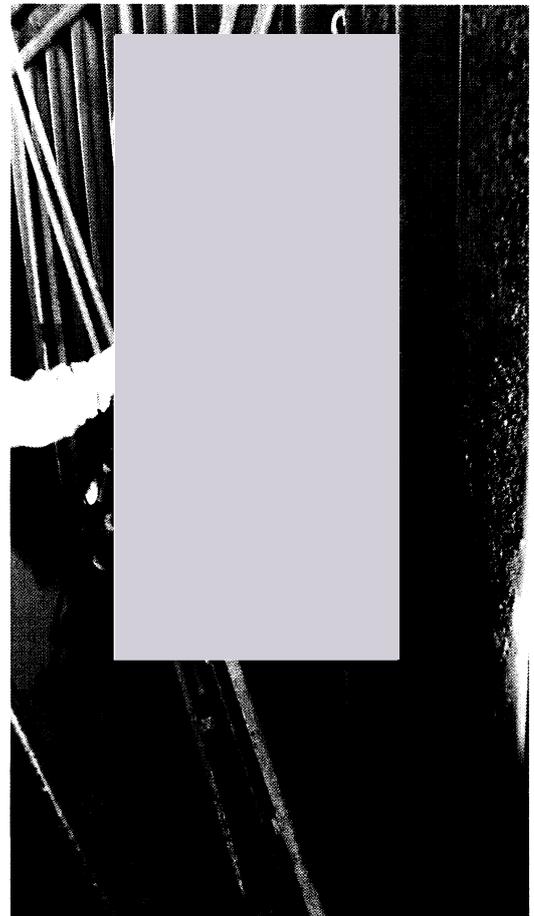
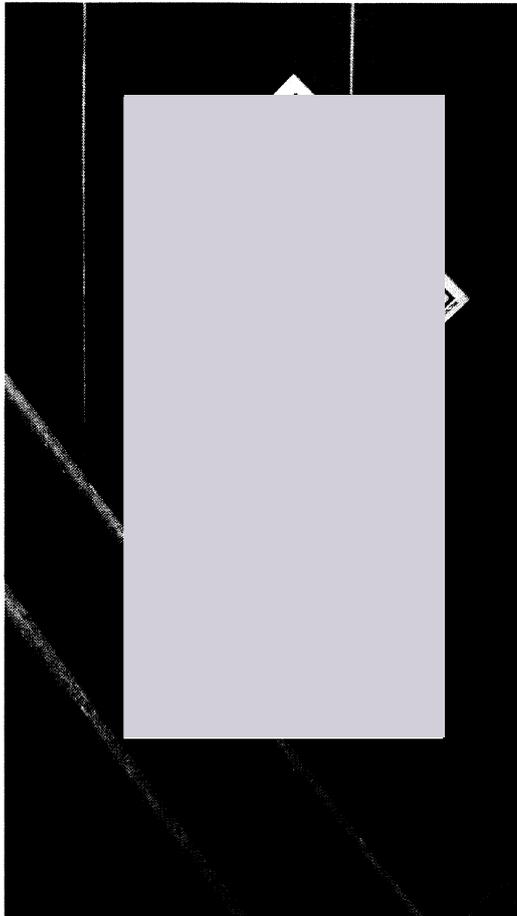
- El bulto se encuentra ubicado en el interior de un contenedor [REDACTED] y referencia SEGU7324335, cargado en el puerto de Halifax (Canadá) con fecha 27 de diciembre de 2017, con destino el puerto de Haifa (Israel). \_\_\_\_\_
- El buque tiene previsto realizar dos tránsitos en España, uno en el puerto autónomo de Valencia y otro en el puerto de Tarragona. \_\_\_\_\_
- Durante el tránsito por el puerto autónomo de Valencia no se realiza ninguna intervención sobre el material radiactivo. \_\_\_\_\_
- La terminal marítima de contenedores del puerto autónomo de Valencia [REDACTED] actúa como estibador de otras mercancías cargadas y descargadas del buque, facilitando el acceso por sus instalaciones. \_\_\_\_\_
- La empresa [REDACTED] compañía consignataria del buque y agente de la compañía naviera [REDACTED], comunica con fecha 22 de noviembre de 2017 el tránsito de referencia a la autoridad portuaria de Valencia y a capitanía marítima de Valencia. \_\_\_\_\_
- Capitanía Marítima de Valencia informa con fecha 24 de noviembre de 2017 que no existe impedimento alguno para el tránsito de la mercancía a bordo del buque y de la documentación necesaria a aportar para la autorización del tránsito. \_\_\_\_\_
- El expedidor autoriza a la empresa [REDACTED] para actuar en su nombre y remitir las notificaciones requeridas por las autoridades españolas. \_\_\_\_\_
- [REDACTED] notifica al Consejo de Seguridad Nuclear, el tránsito de un bulto B(U) conteniendo cobalto-60 en forma especial según escrito de fecha 1 de diciembre de 2017. \_\_\_\_\_
- La documentación de acompañamiento del transporte consta de:
  - Certificado del expedidor con fecha 20 de diciembre de 2017 que incluye la autorización de exportación al destinatario, expedida por [REDACTED], con número EL-SS-12389-IL en vigor. \_\_\_\_\_
  - Carta de porte marítima (sea waybill of lading for port to port or combined transport). \_\_\_\_\_
  - Declaración de mercancías peligrosas (IMO dangerous goods declaration), que incluye:
    - Información del expedidor [REDACTED], [REDACTED], y transportista [REDACTED] con la referencia de exportación. \_\_\_\_\_
    - Declaración de arrumazón según las disposiciones del código IMDG, apartado 5.4.2. \_\_\_\_\_
    - Buque, puerto de carga y de descarga. \_\_\_\_\_

- Información del contenedor y del bulto y del material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Referencia a las fichas de actuación en caso de emergencia incluidas en el suplemento del IMDG EmS, S-S e incendios, F-I. \_\_\_\_\_
- Información de la categoría A de estiba, separada de productos alimenticios. \_\_\_\_\_
- Teléfonos de emergencia del expedidor en origen, Estados Unidos y resto de países. \_\_\_\_\_
- Información del flujo de calor medio del bulto  $>15 \text{ W/m}^2$ . \_\_\_\_\_
- Información de contenedor sin tapa para la adecuada disipación de calor.
- Certificado de aprobación del bulto \_\_\_\_\_ válido hasta el 30 de noviembre de 2021. \_\_\_\_\_
- Certificado de aprobación de material radiactivo en forma especial \_\_\_\_\_ válido hasta el 30 de septiembre de 2021. \_\_\_\_\_
- Certificado de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas emitido por \_\_\_\_\_ de fecha 25 de noviembre de 2017. \_\_\_\_\_
- Ficha de datos de seguridad (Material Safety Data Sheet). \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ dispone de póliza de responsabilidad civil por transportes radiactivos y/o nucleares con número 50.437.227-9470/564 suscrita con la compañía \_\_\_\_\_ en vigor, y con límite de indemnización de 150.000 euros, que incluye cobertura al transporte de referencia. \_\_\_\_\_
- El transporte se realiza en modalidad de uso exclusivo. \_\_\_\_\_
- A bordo del buque se comprueban los Procedimientos de actuación en caso de emergencias de acuerdo con el suplemento EmS del código IMDG. \_\_\_\_\_
- La inspección, junto al personal de la autoridad portuaria de Valencia y el segundo oficial del buque accede a los puntos más cercanos al contenedor, ubicado, según mapa de estiba, en la posición 050282. \_\_\_\_\_
- De la información reflejada en la documentación disponible se obtiene que el bulto es tipo B(U), número UN 2916, isótopo cobalto-60, en forma especial, actividad total máxima 7.399,8 TBq, clase 7 III-Amarilla, IT 4,8. \_\_\_\_\_
- El contenedor dispone en el panel lateral accesible y en el panel frontal de las siguientes identificaciones:
  - Etiqueta clase 7, III-Amarilla, isótopo cobalto-60, actividad 7399,8 TBq, IT 4,8. \_
  - Etiqueta combinada clase 7, UN 2916. \_\_\_\_\_
  - Identificación SEGU7324335. \_\_\_\_\_

- Identificación 22U1 (2: longitud 20 pies, 2: altura 8 pies 6 pulgada, U1: open top). \_\_\_\_\_
- Indicativo gráfico contenedor "open top". \_\_\_\_\_
- Los valores de tasa de dosis medidos por parte de la inspección en los puntos más cercanos a la posición del contenedor son los siguientes:
  - En contacto con el lateral corto del contenedor: 11  $\mu$ Sv/h. \_\_\_\_\_
  - A un metro del lateral corto del contenedor: fondo radiológico ambiental. \_\_\_\_\_

#### ANEXO I. Detalle ubicación contenedor





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG) en vigor, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a dos de febrero de dos mil dieciocho.

LOS INSPECTORES [REDACTED]  
Fdo.: [REDACTED]

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita un representante autorizado de **MDS Nordion Inc.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

UNA VEZ REVISADA EL ACTA, Y SEGUN  
COMENTADO CON [REDACTED] ESTAMOS  
DE ACUERDO CON LO RESULTADO EN  
LA MISMA

[REDACTED] ME

SALAMANCA